

LA REGIÓN CÁNTABRA

PERIÓDICO REPUBLICANO.-NUMERO EXTRAORDINARIO

AÑO VIII

Santander 4 de Julio de 1914

NÚM. 379

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

LA MONTAÑA REPUBLICANA

NUESTRO PERIÓDICO DIARIO

Mañana, al fin, aparecerá en el estadio de la Prensa local una publicación diaria, grande en tamaño, en información y en ideas.

Es ésta LA REGIÓN CÁNTABRA, este periódico modesto, que nació a la vida de la Prensa con carácter de semanal; que como tal ha vivido por espacio de ocho años, defendiendo siempre la causa de la justicia, de la razón y de las libertades públicas, y que ahora, por circunstancias especiales, de todos conocidas, y con la ayuda, cooperación y participación de todos los elementos verdaderamente progresivos de la provincia, se prepara a ser el eco diario de las clases trabajadoras, de los republicanos, socialistas y demócratas todos de la región montañesa.

Nosotros hemos salido a la luz pública diaria impelidos por la desaprensión e intranquilidad de burguesas empresas patronales y para defender los derechos y la justicia que amparaban la digna actitud de los obreros tipógrafos de esta capital.

Esta conducta nuestra en el conflicto tipográfico es la que en lo sucesivo habremos de seguir en esta publicación.

La defensa de los derechos del pueblo y de las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, constituirán, y a ellas dedicaremos, nuestra atención primera.

Secundariamente prestaremos especial interés en informar amplia y minuciosamente a nuestros lectores de cuantos asuntos ocurrentes puedan así en la capital, como en la provincia, resto de España y extranjero.

Todas las cuestiones que afectar puedan al proletariado serán por nosotros examinadas con la atención y minuciosidad que su importancia merezca.

No aparecemos a la vida diaria de la Prensa con propósitos de lucro, ni mucho menos.

Descontados tenemos los sacrificios y penalidades que esta obra nos ha de proporcionar.

No obstante, nos disponemos a emprenderla dominados por un profundo optimismo, confiados en que nuestros correligionarios y todas aquellas personas de pensamientos elevados y convicciones horradas, en la Montaña residentes, habrán de prestar a nuestra publicación la atención y apoyo a que por su índole y propósitos es merecedora.

Venimos a constituirnos en defensores de todos los que padecen hambre y sed de justicia y libertad, y a ser la ballesta que continuamente dispare sus dardos contra toda esta tafia de gobernantes mediocres, políticos vanos y hueros y señores aburguesados, injustos y explotadores, que nos rigen y rodean.

He aquí los propósitos exclusivos que guían a las izquierdas democráticas de la Montaña, al publicar diariamente LA REGIÓN CÁNTABRA:

«Obreros, hombres de ideas avanzadas, pueblo en general de la Montaña, prestad a esta publicación vuestra valiosa ayuda y nosotros sabremos corresponder a vuestras aspiraciones!»

La catástrofe de la Magdalena

Entierro de las víctimas

Ayer, a las doce del día, tuvo lugar el entierro de los desgraciados obreros Julián Díez y Luis López, muertos a consecuencia del hundimiento de las cuerdas que se estaban construyendo en la Magdalena con destino a los caballos de la escolta real.

Media hora antes de partir del hospital de San Rafael la fúnebre comitiva, en los alrededores del benéfico establecimiento se veía bastante gente, pero sin llegar al número que nosotros creíamos que asistiese.

Tal vez contribuyese a ello lo inoportuno de la hora, pues a las doce es cuando los obreros abandonan sus quehaceres para ir a reparar las fuerzas perdidas durante el trabajo de la mañana. Esto, sin embargo, no debió ser causa para que el número de los acompañantes hubiese sido mayor.

La conducción de los cadáveres partió, como decimos, del Hospital provincial.

El duelo lo formaban individuos de la familia de los dos finados, el alcalde don José Gómez y Gómez, el secretario del Ayuntamiento don Sixto Valcázar y algunas otras personas más.

Entre los concurrentes vimos a casi todos los concejales. La minoría republicana, compuesta por los señores Castillo, García (don Eleofredo), Martínez, Torre, Toca y Quintana, estaba en pleno. También acudieron a rendir el último tributo a los dos infelices obreros el concejal socialista don Macario Rivero y el ex concejal radical don Isidro Mateo.

El entierro, que fué costeado por el excelentísimo Ayuntamiento, bajó por la calle del Primero de Mayo, despidiéndose el duelo en la plaza de Numancia.

Del coche que conducía al muerto Luis pendía una gran corona.

Descansen en paz los dos desdichados y reciban sus respectivas familias nuestro más sincero pésame.

REVOLTIJO

Dicen que en San Sebastián dió principio el verano habiéndose celebrado muy divertidos festejos, viéndose ya por la calle no pocos forasteros.

Aquí, en Santander, en cambio está nuestro Ayuntamiento celebrando reuniones para ver el mejor medio de organizar dos partidos de bolos, habiendo premios para aquellos jugadores que más se luzcan. Con esto y unas carreras en sacos y dos sesiones de fuegos artificiales en la Dársena, ya tenemos confeccionado el cartel con que nuestro Ayuntamiento obsequiará este verano a los muchos forasteros que vendrán de Villalando, de Palencia, de Cisneros, de Tordehumos, de Grijota y de San Juan de los Perros.

Si con tantos atractivos como aquí les ofrecemos no vuelven a sus hogares alegres y satisfechos, es que no saben lo que es barato, bonito y bueno.

De un artículo publicado en un periódico clerical, cortamos el siguiente párrafo:

«El periódico jaimista *El Correo Catalán* publica un artículo en el que propone se realice una expedición de buenos españoles a Bruselas, y defiende el proyecto de cursar postales al presidente del Consejo de Bélgica, pidiendo la desaparición de la estatua de Ferrer.»

Y que logran su pretensión, es cosa cierta. Buenos son los jaimistas.

Hacer desaparecer quieren la estatua en cuestión. —¿Por qué?

—Pues para poner la de Polo y Peirólon.

«A las nueve de la mañana, ha fondeado, en el puerto de Melilla, el yate del diputado señor Echevarrieta, en el que viaja el señor conde de Romanones.»

Aun cuando el conde dice que su viaje es de puro recreo, el hecho de realizarlo en el yate del señor Echevarrieta ha sido causa de que un moro de la cabila de Sidi-Guarah haya descubierto los planes del conde.

Este moro, que por lo visto sabe algo más que hablar en árabe, parece ser que le dijo al conde, al mismo tiempo que se echaba mano a chileba:

Yo ya sé a lo que has venido, pasajero del yate, y no te olvides que ya te... que ya te hemos conocido.

Y no me digas amí, que si vienes por acá no es por si encuentra aquí algo de... ¡jamalaja!

«De Bilbao dicen que se ha fugado el cartero Pablo García, llevándose 5.000 pesetas.»

Esto es mucho decir. Sobre todo cuando el cartero no ha sido aún habido y, por tanto, no ha podido declarar.

¿No podría suceder también que hayan sido las pesetas las que se llevaron al cartero? Que afán por desacreditar a las personas.

«El señor Sánchez Guerra se manifestó muy regocijado de lo firmemente que los diputados adictos al Gobierno han respondido al llamamiento de éste, abandonando sus atenciones para venir a Madrid.»

Los conservadores fueron siempre muy leales y muy amantes del presupuesto. Pero sobre todo leales, muy leales.

Y como ejemplo ponemos, ya que nada nos aterra, la lealtad que con Maura ha tenido Sánchez Guerra.

Ya podemos dar el grito de que España se salvó. ¡Ayer en Madrid cortó dos orejas el Gallito!

Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA

A las cinco y veinticinco minutos de la tarde se abre la sesión, presidida por el alcalde señor Gómez y Gómez y con asistencia de los señores Botín, Lemaur, Rivero, Fernández Quintana, Gutiérrez (L.), Toca, Lanza, Cagigas, Martínez, Castillo, García (J.), Vega, Jorin, Zaldívar, Quintana, Colongues, Gómez (G.), García (Eleofredo), Pérez Villanueva, Jado, Muñoz y Torre.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba conceder un socorro a doña Manuela Ricondo.

Se aprueba el pago de una concesión de 2.000 pesetas a la Comisión de Festejos del Comercio.

Se autoriza la variación del emplazamiento de las casas en la Avenida de la Reina Victoria.

Se autoriza a don Francisco Sopelana para abrir una puerta en la capilla de San Roque. Se concede permiso para construir una casa en la calle del Primero de Mayo a don José Cabrillo.

Se autoriza a don Felipe Dallas para traspasar un cajón a su nombre en el mercado del Este.

Se presentó el dictamen de la Comisión de Policía para la modificación del artículo 13 del Reglamento de la Banda municipal, que se refiere al nombramiento de músicos, opinándose el señor Rivero por crear que es una puerta de escape para no nombramientos sucesivos.

El señor Jorin sostiene el dictamen de la Comisión de Policía.

El señor Rivero rectifica. En la votación nominal se aprueba el dictamen por 16 votos contra 5.

Se aprueba el nombramiento de varios músicos, propuestos por el director de la Banda. El señor Rivero vota en contra y explica su voto.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

COMISION DE OBRAS.—Discusión del dictamen referente a un permiso solicitado para reformar el tejado de una casa del señor Rozas.

El señor Castillo se opone al dictamen por razones de higiene. Los señores Colongues y Villanueva hablan en favor del dictamen.

El señor Castillo pide pase a informe de la sección de higiene pública. Se somete esta enmienda a votación y se aprueba por 14 votos contra 10.

BENEFICENCIA.—Esta Comisión propone la concesión de una subvención de 1.000 pesetas al médico de Monts.

El señor Castillo apoya la proposición con el fin de que los vecinos pobres de Monte tengan la asistencia debida.

El señor Botín pide vuelva a la Comisión para su mejor estudio.

El señor Muñoz cree se debe conceder la subvención de 1.000 pesetas.

El señor Rivero cree como el señor Botín, pues parece que el dictamen favorece a determinadas personas.

El señor Botín entiende que la subvención debe concederse provisionalmente, mientras la Comisión estudia las bases para la implantación de la nueva titular y, en el entretanto, el médico a quien se concede esta subvención debe estar a las órdenes de la alcaldía.

El señor Castillo se muestra conforme con esta proposición, aprobándose el dictamen con dicha enmienda.

BENEFICENCIA.—Se discute el expediente instruido por denuncias contra el médico de Peñacastillo.

Se leen por el señor secretario varias de las denuncias.

El señor Toca sostiene que el médico de Peñacastillo ha abandonado a algunos enfermos indebidamente y lo deduce de las declaraciones prestadas en el expediente por varios testigos, extrañándose de que en el dictamen dado por la Comisión no haga mención a ninguna de las declaraciones prestadas por los testigos que él presentara y de los suyos propios, y retá a aquélla, a que le demuestre lo contrario de lo que él dice, pues mientras tanto no podrá aprobar el dictamen presentado.

El señor Torre afirma que se ha ejercido acción sobre varios testigos en favor del médico de Peñacastillo.

Con este motivo se suscita un incidente entre el señor Torre y el señor García (J.)

El señor Torre aduce varios argumentos, tendiendo a comprobar la culpabilidad del facultativo expedientado, viéndose la parcialidad del informe emitido por la Comisión y sostiene que el médico de Peñacastillo no ha querido visitar a los pobres de este pueblo por las muchas cargas que sobre él pesan en el ejercicio de su cargo.

El señor Botín opina que debe pasar el expediente a la Junta de Gobierno y Patronato para su informe previo, antes de resolver el Ayuntamiento.

El señor Castillo sustenta con sólida argumentación que debe prescindirse de ese trámite y hace presente que la Corporación municipal puede por sí sola resolver este asunto, por existir precedente.

El señor Torre opina del mismo modo que el señor Castillo, pues entiende que el concejal nombrado por el pueblo para que a éste defienda, sin necesidad de acudir a trámites que desvirtúan la verdad de los hechos.

Se promueve, con motivo de la proposición del señor Botín, un ruidoso incidente durante el cual se cruzan enérgicas frases de unos a otros concejales.

Varios de éstos se retiran del salón, continuando en él la bronca por largo tiempo y retirada la enmienda por el señor Botín, continúa la discusión del dictamen.

El señor Muñoz le combate, pues dice que el señor Ortiz abandona a los pobres del pueblo de Peñacastillo en la asistencia médica.

El señor Castillo dice que debe imponerse un correctivo al médico de Peñacastillo y dar las gracias a los concejales señores Toca, Torre y Muñoz por la enérgica defensa por ellos realizada en favor de los pobres de dicho pueblo.

Los señores Colongues y Gómez (G.) de

fienden el dictamen de la Comisión y al mé- dico de Peñacastillo.

El señor Toca le combate y califica de fal- tas graves las cometidas por el facultativo.

El señor Torre abunda razonadamente en las declaraciones del señor Toca y se lamenta de que todos los asuntos que honradamente se defienden por un concejal, quedan siempre ahogados por el número de votos.

Habla extensamente el señor Muñoz, de- fendiendo las denuncias formuladas en el ex- pediente por varios vecinos de Peñacastillo.

Queda aceptada la enmienda consistente en que se de las gracias a los señores Toca, Torre y Muñoz, por su defensa en favor de los pobres de Peñacastillo.

El señor Castillo propone se advierta al médico citado que en lo sucesivo no dé lugar con su conducta a que se formulen denun- cias y se formen nuevos expedientes.

Se somete a votación y se desecha lo pro- puesto por 13 votos contra 12.

Se aprueba el dictamen en la primera de las dos enmiendas transcritas anteriormente por 18 votos contra 9.

Se somete a votación el que se celebre ma- ñana sesión extraordinaria para tratar de los asuntos que faltan por discutirse y se desecha por trece contra doce.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

EL SENTIMIENTO POPULAR

El espectáculo que ayer presenciamos, espantosamente triste, conmueve y emo- ciona.

Es el grito del dolor, la expresión más clara del sentimiento que se apoderó de las clases obreras, que acudieron a contemplar, bajo las bóvedas del hospital de San Rafael, consternadas y afligidas, con una honda aflicción que no podían ni querían ocultar, cómo eran conducidos, encerrados en severos y sencillos ataúdes, los restos mortales, destrozados, mutilados, de dos infelices obreros que sacrificaron su vida en su labor penosa para ganar un mísero jornal.

¡Qué pena y qué tristez!

Honda amargura se apodera de nuestro ánimo y apenas nos permite trazar estas lí- neas, sobre las que depositamos nuestras lágrimas, humilde y triste ofrenda que ofrecemos a aquellos mártires del trabajo.

No, no, no se borra, ni se borrará jamás de nuestra memoria el recuerdo de aquellos víctimas, como no se nos olvidará nunca la fecha del primero de julio, ni el derrumbamiento de la casa que se estaba reformando en la Magdalena y que con sa- na cruel sepultó entre sus escombros a aquellos infelices obreros, ofreciéndonos, para contemplar lo triste, horrible, lúgub- re, de este cuadro de desolación, dos ca- dáveres destrozados, con tremendas heri- das, cuya descripción aterra y estremece.

Infelices mujeres, sumidas en el más amargo desconsuelo, horrorizadas, sin ocul- tir sus lágrimas, esperaban en la entrada del Hospital la salida de los restos mortales de aquellos infelices obreros.

Y en las ansias del dolor, presas del ma- yor espanto, pedían y clamaban incesante- mente que se las permitiese ver los cadá- veres, sin duda porque sólo viendo por sus propios ojos los restos mortales podían con- vencerse de la magnitud de la desgracia, ó acaso, en su desesperación, esperaban que sus llantos y sus lágrimas y sus lamentos dieran vida a aquellos seres inanimados que momentos después iban a ser conducidos al sagrado recinto donde eternamente ha- blan de descansar.

Queríamos apartarnos de aquél triste lugar y no nos era posible realizarlo.

Lo horrible del espectáculo sujetaba nuestra voluntad, y extasiados, conmovi- dos, no había medio de que de allí nos ale- járamos, y si nuestras lágrimas pudieron caer sobre los ataúdes que encerraban tan preciadas víctimas, el llanto y los lamentos de aquellas mujeres nos llegaba al alma, no sólo al ver expresado su hondo senti- miento con la mayor grandiosidad, sino porque por nuestra mente ocurrió rápida- mente la idea de que aquellas mujeres ter- rían maridos, tenían hijos a quienes quizás les esperaba el mismo tristísimo fin que encontraron los desgraciados obreros que hallaron su muerte en la ruda y penosa la- bor del trabajo.

Esto, esto es morir con honra, siquiera ésta no se estime ni aprecie en este mise- rable mundo, donde sólo imperan las am- biciones, por no decir otras cosas que no queremos ni debemos exponer por no quitar al espectáculo toda su grandiosidad, toda la expresión profunda del sentimiento popular.

¡Paz a los muertos!!
¡Socorro y caridad para sus desgra- ciadas familias!!

Y después de esto cometeríamos la ma- yor de las injusticias sino preguntáramos dónde nacen, de dónde se derivan, á quién ó a quienes alcanzan las tremendas respon- sabilidades de aquellas tan horribles des- gracias.

Porque ya que no se pueda remediar el mal, el mal inmenso, ya que no puede res- citarse á los muertos, que se sepa, que sa-

pamos quiénes son los causantes de tan gran desventura.

Así lo exige la opinión, así lo demanda imperiosamente la conciencia pública y de este asunto, sería y legalmente, trataremos hoy y mañana y otro día, sin dejarle de la mano.

Que á eso y á mucho más tienen dere- cho las familias de los obreros víctimas.

A los padres de familia

«Por medio de la presente hoja nos dirigi- mos á todos en general, y muy particularmen- te á los domiciliados en el barrio de Molnedo.

Representamos, como todos saben, á una altruista institución, sostenida por los amantes de la instrucción y el progreso, institución que proporciona á las criaturas una enseñanza in- tensiva y racional, libre en absoluto de im- posiciones dogmáticas.

La mayoría, la casi totalidad de los que prestan su simpatía y su auxilio pecuniario á nuestras escuelas, son elementos proletarios, trabajadores modestos, que en lucha heroica contra la rutina de todos los tiempos, se im- ponen sacrificios de tal índole, que dan la medida de su entusiasmo por nuestros acredi- tados colegios.

Pero tales sacrificios proporcionan con cre- ces la satisfacción del bien ejecutado y del bien recibido. Del bien ejecutado porque se emancipa á las criaturas de las espesas nieblas de la ignorancia, convirtiéndoles en seres útiles para sí propios y para la Humanidad; y del bien recibido, porque nuestro espíritu se rejuvenece y fortifica contemplando el resul- tado emancipado de nuestra acción directa.

En nuestra incesante campaña de propa- ganda y desarrollo llegamos con el estableci- miento de nuevas escuelas al populoso barrio de Molnedo.

Pero es el caso, que por múltiples y varia- das circunstancias que no se ocultan al juicio de esta directiva, el resultado no estuvo en co- rsonancia con el esfuerzo ni con los planes pro- puestos.

Reconocido y declarado el hecho, tócanos tratar de ponerle remedio. A ello vamos, confiados en el buen resultado de nuestra gestión.

Al efecto se invita á los padres de familia en general y especialmente á los que viven en el citado barrio de Molnedo, á un reunión que ha de celebrarse con esta directiva en el local escuela de la calle de Tetuán, número 11 (inter- ior) el domingo, día 5 del próximo julio, á las nueve de la noche, y hacemos extensiva esta invitación á cuantos se interesan por el fomen- to de nuestros colegios.

No encaremos la importancia de dicha re- unión, porque no se ocultará, seguramente, su trascendencia á las personas á quienes nos di- rijimos.

Ellas, con su presencia y su intervención, colmarán nuestros deseos y propósitos.

Santander, junio de 1914.—La Junta Di- rectiva del «Centro de Enseñanza Integral y Lá- tica.»

No necesitamos encarecer la importancia que la anterior circular tiene para aquellos á quienes principalmente va dirigida.

El interés que la enseñanza encierra para los padres de familia, principalmente para los que residen en el populoso barrio de Molnedo, hace necesario que todos éstos acudan como un solo hombre á la reunión que la Asociación de enseñanza integral y lática de Santander convoca, en la seguridad de que acudiendo á ella han de prestar un gran beneficio á la en- señanza racional.

SALUS POPULI

Sería censurable en este diario—en LA REGIÓN CÁNTABRA—, que empieza por res- petar el criterio de los demás, si calláramos ante las graves manifestaciones que el miércoles último se expusieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebrando esta Corporación sesión ordinaria.

Ni somos denunciadores, ni jamás nos ha gustado desempeñar este odioso papel, pero tampoco queremos desempeñar el de encubridores, si por acaso, por nuestro silen- cio, se creyera por algún malicioso que encubríamos ó pretendíamos encubrir algo.

Nuestras palabras, las que motivan es- tas líneas, no son nuestras; son fiel re- fljo de las palabras que pronunciaron los concejales, y de cuyas palabras el pue- blo entero se ha hecho cargo y la opinión pública tiene que formar, si no ha formado ya, severo juicio.

Y aunque no teníamos necesidad de hacerlo, como no nos duelen prendas, consi- gnamos de antemano que si los intereses privados, si los industriales ó los intereses que estos mismos industriales representan, nos merecen toda clase de apoyo y consi- deraciones, por encima de aquellos intere- ses están los públicos, que á todos nos afec- tan y que siempre y en todo momento tie- nen que tener lugar preferente, mejor di- cho, preferentísimo.

Y vamos á concretar y á repetir lo que en pública sesión se dijo, de lo que se des- prende, con honda pena y con más hondo pesar, que muchas de las reses que se des- tinaban al sacrificio y por ende al consumo del público, no reunían condiciones para el consumo, tal extremo, que desechadas las reses, por estas causas, se inutilizaron en la cremación.

El asunto, sin lastimar intereses priva-

dos, es más grave de lo que á primera vista parece y el Ayuntamiento, la Junta de Sa- nidad y las autoridades todas tienen que preocuparse de este asunto por lo mismo que afecta de una manera seria á la salud pública, primera que es á la que hay que atender.

Las leyes generales del Estado estable- cen disposiciones perfectamente aplicables en este estado de cosas y para corregir es- tos abusos ó como llamarse quieran y en armonía con aquellos preceptos, están tam- bién los del Código penal que en la escala ascendente comienza por definir lo que es y constituye, en la esfera legal, una falta, hasta elevar esta falta á la categoría de de- lito, porque delito, y ciertamente lo es, todo cuanto constituye fraude y estafa á la pública salubridad.

Y conste que no prejuzgamos la cues- tión sin perjuicio de tratarla y afrontarla seriamente, de frente á frente, por que es triste, tristísimo que un artículo como el de la carne, de primera necesidad, que, por desgracia, apenas está al alcance, por su elevado precio, de las clases obreras, des- pués de esto tengamos que sospechar, y que sospechar con fundamento, á juzgar por lo que ya en pública sesión se dijo, que quiz- ás aquellas carnes no tuvieran las condi- ciones higiénicas que debieran tener.

Y en este asunto somos y seguiremos siendo inexorables.

El que cometa una falta, que se le cas- tigue, el que, con ocasión de este tráfico industrial, incurra en más severa pena, en más delito, que se le denuncie ante los tri- bunales para que le exijan las responsabi- lidades en que, por razón de ese daño, pu- diera haber incurrido.

Que á todo esto tiene perfectísimo de- recho el pueblo, que debe encontrar ampa- ro en las autoridades y, desde luego, en los tribunales de justicia, sin ningún género de contemplaciones ni de consideraciones.

Recordemos el proverbio latino: «Salus populi».

DE AVIACION

Anoche recibimos la noticia, que nos fué comunicada desde el café Rhin, de que en la madrugada de hoy saldrá de Madrid, con dirección á Santander, el notable avia- dor Adaro.

De hacer con felicidad el viaje, el ex- perto piloto llegará á nuestra capital de diez y media á once de la mañana, aterri- zando en el aerodromo de la Albericia.

En el mismo aparato en que Adaro rea- liza su recorrido, hará el suyo de Santander á Madrid el director de la Escuela de Aviación de Jetafe, señor Meléndez.

Dichos aviadores vienen á jugar la Co- pa Montañesa de Aviación.

Entre los aficionados á la aviación rei- naba esta madrugada un entusiasmo gran- dísimo.

COMENTARIOS A LA SESIÓN DE AYER

En cierta ocasión, y dirigiéndose al se- ñor Maura que entonces era presidente del Consejo de ministros, dijo el difunto repú- blico don Juan Sol y Ortega que la ética había desaparecido del banco azul.

No queremos decir nosotros que ocurra lo propio en algunos bancos de nuestro Municipio; pero después de lo ocurrido en la sesión de ayer, celebrada en el Ayunta- miento, casi estamos tentados de creer que lo que el señor Sol y Ortega dijo al señor Maura les alcanza á cuantos concejales vo- taron la inculpabilidad del médico de Peña Castillo, señor Ortiz.

En estos ligeros comentarios no hemos de hacer historia de los procedimientos empleados por los amigos de este señor para despojar al honrado doctor don Ana- stasio Tejedor, del cargo que hoy desempe- ña el citado señor Ortiz.

En la memoria de todos están aquellos procedimientos, que los vecinos todos de Peña Castillo execraron, maldiciendo al mismo tiempo al cacique que tal despojo recomendó.

Nosotros nos hemos de limitar aquí á estampar nuestra más enérgica protesta contra lo ocurrido ayer.

«Son ó no hechos probados los que la minoría republicana denunció á la Corpo- ración municipal?»

Nosotros tenemos la evidencia, la segu- ridad completísima de que esos hechos son reales y que, por lo tanto, el actual médico de Peñacastillo ha debido ser castigado con arreglo á las faltas cometidas.

Que el señor Ortiz cometió la impru- dencia de romper, no entregándolos, dos padrones de pobres porque así le convenia, está demostradísimo. Y esto es una falta, no diremos grave, pero que es falta, eso sí.

Que el señor Ortiz, desde que tomó po- sesión del cargo, le puso en manos de un sustituto sin dar cuenta de ello al Ayunta- miento, también es cierto. Esta sí, esta sí que es una falta grave.

Que el señor Ortiz se ha negado no po-

cas veces á asistir á el ferros que lea obligación de hacerlo, también está probado.

Con todos estos casos, que han sido de- nunciados, como antes decimos, y compe- bada su realización, cómo es posible, cómo pueden existir concejales que se atrevan a aprobar la conducta observada del que le ejecutó?

Tales cosas demuestran clara y terri- nantemente las corruptelas y los chanchul- llos que en el Ayuntamiento se pueden cometer contando con concejales tan pre- aprensivos como los que ayer desecha- ron el expediente formado contra el actual médico de Peñacastillo.

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE FERIA

Hemos recibido el programa de ma- repartido por la Taurina Montañesa, con relación de las fiestas de toros que proyecta celebrar en el presente año.

Estas son las que siguen, con el deta- lle de las fechas en que han de tener lugar los matadores y ganaderías correspon- dientes:

Día 25 de julio.—Primera corrida, la que los diestros Vicente Pastor, Roda- Gaona y Francisco Posada, matarán en toros de Urcola.

Día 26 de julio.—Ocho toros de Misa para Regatería, Malla, Freg y Posada.

Día 9 de agosto.—Vicente Pastor, Juan Belmonte, con seis toros del marqués del Saltillo.

Los demás detalles contenidos en el programa son los acostumbrados en las anteriores.

SUCESOS

Del andamio al suelo

Ayer, á las ocho y media de la mañana, tuvo la desgracia de caer al suelo, desca- dsimio en que estaba pintando, el obrero Auselmo Crespo, de 20 años de edad, de Atero.

La caída fué desde el piso segundo de la casa número 11 de la calle del Sol, ca- deciendo la causa á las malas condiciones de seguridad del referido andamio.

Fuego

Ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 2, de la calle de la Habana. El incendio fué sofocado por varios bomberos municipales.

- SECCION DE NOTICIAS

Se ha dado ya comienzo por orden de la alcaldía, á la construcción de la tejavana recien- temente derrumbada en la Magdalena, habien- do ya dado principio la cimentación del edificio.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la Banda municipal, de nueve á once en el paseo de Pereda:

- «La princesa del dollar», pasodoble.—L. Fall.
- «Toujour ou jamais», tanda de valse.—Waldeufel.
- «Danzas húngaras».—Brahms.
- «El patinillo», preludio.—Jiménez.
- «Pombo y Bolado», pasodoble.—B. tón (M.)

Instrucción pública

Los haberes de los señores maestros docen- pondientes al mes de junio se pagarán en la siguiente forma:

- Partido de Santander: Los días 4 y 5.
- Partido de Torrelavega: Del 5 al 20.
- Partido de Reinosa: Del 6 al 20.
- Partido de Castro Urdiales: Del 5 al 20.

Ayer, y en nombre del personal del go- bierno civil, ha asistido al entierro de los fallecidos el día primero del actual, con motivo del hundimiento habido en la casa próxima á la península de la Magdalena, donde se- cutas obras de reforma, el primer oficial Ramón López Vázquez.

La Sociedad Tipográfica se conduce y- menta, después de haber leído lo que El Cántabro dice, que intentara suicidarse un ti- grafo á quien cita con su nombre.

Esta Sociedad, que no conoce á aquel individuo, y que no se ha presentado á la ma- ma, se lamenta, una vez más de esto, tan- tanto más motivo cuanto que repetida So- dad viene socorriendo y socorre diariamente con tres pesetas á los tipógrafos huelguistas los que se encuentran sin trabajo.

Estas son las impresiones y las quejas de la repetida Sociedad Tipográfica hace lle- hasta nosotros con el deseo de que sean co- cidas del público, y en hacerlo así creemos rendir culto á la verdad.

Pago de haberes

El domingo, 5 de los corrientes, en el segundo tren de la línea de Ontaneda, pagará habilitado de Villacarriedo, don Pedro Hortiguala, los haberes personales del mes de junio y el material del primer semestre de

Por telégrafo y teléfono

(Servicio especial de «La Región Cantabra»)

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 4.—2 m.

LAS CORTES

SENADO

Coma de costumbre, a las tres y media de la tarde se abre la sesión.

Hace uso de la palabra el señor Polo y Peyrolón.

Empieza quejándose del desarrollo que en España va tomando la pornografía.

Dice que hasta en cierta parte de la prensa, que por su carácter debiera de huir de la publicación de ciertos escritos, parece que tiene interés en darlos a luz.

Asimismo censura la pasividad del Gobierno al permitir que en los teatros adquiera la pornografía caracteres alarmantes.

Ataca duramente a la policía, considerándola culpable en los hechos que denuncia.

El ministro de la Gobernación defiende a sus subordinados de las censuras del señor Polo y Peyrolón.

El señor marqués de Albaida solicita del Gobierno que los reclutas dedicados a las faenas del campo no sean incorporados a filas hasta que acaben las labores de la recolección, pues de no hacerlo así, acarrearía grandes trastornos a los labradores.

El general Echagüe manifiesta que tendrá muy en cuenta la petición del señor marqués de Albaida, prometiéndole estudiar el asunto a la mayor brevedad posible.

Confirma la cuestión sobre pagos a los ferroviarios.

El señor Lastra explica detenidamente las modificaciones realizadas en el dictamen, felicitándose de la armonía que en este asunto han observado los diferentes partidos.

Intervienen varios señores senadores y se aprueba el dictamen.

Apruébase también tras breve discusión el proyecto de obras para el pavimento de Madrid.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor González Besada da principio la sesión reglamentaria.

El señor Bugallal defiende al señor director de Aduanas de los ataques que ayer le dirigió el jefe de los radicales señor Lerroux y diciendo que en el último año se había elevado a nueve millones la recaudación de Aduanas.

El señor Blaunde pide que se realicen reformas, que el reglamento de Policía minera hace necesarias.

El señor Ortega Gasset anuncia una interpelación sobre el decreto del voluntariado de África.

El señor Simó interesa que cuanto antes sean licenciados los soldados de cuota que están de guarnición en África.

Le contesta el señor Bergamín, diciendo que para efectuar el regreso de los reclutas precisa primeramente que desaparezcan las circunstancias especiales que motivan el envío de los citados reclutas.

Confirma la interpelación sobre el Colegio alemán.

Portela censura dicha interpelación, por considerarla anticonstitucional.

Rectifica el señor López Monis. Para alusiones intervienen los señores Ayuso y Argente.

Hace el resumen el señor Bergamín, para demostrar que la disposición que regula el funcionamiento alemán es perfectamente legal y conveniente.

Discútese el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El señor Nogués presenta una proposición pidiendo que se suspenda la discu-

sión del proyecto hasta que lleguen los datos necesarios para poder opinar.

El señor Ugarte promete complacer a dichos señores, lamentándose el señor Puga de que haya diputados que pretendan escamotear un proyecto de tanta importancia.

Las oposiciones protestan de que el asunto quiera votarse esta tarde.

Los señores Burell y Senantes piden que se vote la proposición.

Los republicanos y demócratas desean que la votación sea nominal.

Como no hay número suficiente de diputados para tomar acuerdos se levanta la sesión.

Conferencias y cabildos

Toda la tarde han estado conferenciando los señores Dato, Villanueva, Besada, Salvatella y otros con el fin de buscar una fórmula conveniente para el arreglo de la construcción de la segunda escuadra.

La impresión general es que el proyecto se aprueba ya, limitándose la Conjunción a hacer algunas observaciones.

Los conjuncionistas

Hoy se han reunido en casa del diputado señor Iglesias, los individuos que componen la minoría conjuncionista, acordando no pactar con el Gobierno respecto a los proyectos de construcción de la nueva escuadra, anunciando que llegarán a la obstrucción si es preciso.

Acercos del asunto se manifiestan que se reservan el derecho de libertad para discurrir sobre el que escuchen.

Expresan el deseo de que siga funcionando el Parlamento y proponen realizar toda clase de esfuerzos hasta conseguirlo.

De Ceuta

Dicen de Ceuta que los moros han vuelto a atacar las posiciones de Cudia Federico.

Nuestros heridos fueron el capitán de ametralladoras del Serrallo señor Muñoz, el sargento Jaime García y el soldado José Carpio.

A consecuencia de la agresión resultó muerto el soldado Fajardo y contusos el teniente Balanral y el sargento Cobos.

Resultaron también heridos los soldados del batallón de cazadores de Estella, Eusebio Fernández, Angel Romero y Antonio Pomares.

Del mismo cuerpo resultaron muertos los soldados José López y José Marin.

La corrida de ayer

La corrida anunciada para esta tarde había despertado extraordinaria expectación, pues en ella estoqueaba seis toros de don Vicente Martínez el diestro Gallito.

Los billetes se pagaron a precios fabulosos.

Los toros cumplieron. Joselito ha estado superior, escuchando ovaciones durante toda la tarde.

Ha toreado con toda clase de estilos, entusiasmando a los aficionados.

Banderilleó tres toros superiormente.

Con el estoque ha estado acertadísimo, cortando la oreja de dos de sus toros.

A petición del público mató un toro sobrero.

El diestro fué sacado en hombros de la plaza.

Combate en Rabat

En un combate habido en Rabat las fuerzas francesas han tenido diez y siete muertos y setenta y siete heridos.

EXTRANJERO

Los ferrocarriles del Oriente

Los delegados austriacos encargados de las negociaciones relativas al rescate de los ferrocarriles orientales, llamados por su Gobierno, han salido de Belgrado.

Las conferencias quedan en suspenso

por un tiempo indeterminado, á consecuencia del atentado de Serajevo.

La Marina de guerra yanqui

Telegrafían de los Estados Unidos que aunque venden sus cruceros en servicio, no se debe entender por eso que reducen su flota.

El presidente Wilson ha firmado un proyecto de ley relativo á la construcción de ocho nuevos acorazados y autorizando la venta de dos, el *Missisipi* y el *Idaho*, á Grecia.

Opiniones sobre la «entente»

Dicen de Londres que el general Goirand, alcalde de Niza, antiguo ministro de la Guerra y comandante de los Cuerpos de Ejército franceses 6.º y 13.º, escribe en el *Standard* un artículo consagrado á la *entente cordiale*. En él expresa claramente que á pesar de constituir dicha *entente* un gran paso adelante, no satisface plenamente el punto de vista francés.

Después de todo ello no es más que una *inteligencia*, pues en caso de guerra existiría siempre el peligro, porque no constituye una obligación. Nos es preciso lealmente, dice el general, volver á los tiempos heroicos de Crimea.

Para el general Goirand, el ejército francés, encontrándose solo frente al alemán tendría que vencer grandes dificultades, por cuanto el ejército alemán es muy superior en número al francés. Y el ejército ruso se desarrolla muy lentamente.

La Francia, pues, debe buscar el concurso del valiente ejército británico desde el principio de la movilización.

Un estudio beneficioso

Telegrafían de la Argentina que el ministro del Interior estudia un proyecto de servicio nacional de transportes para las regiones que no tienen medios de comunicación.

Estos transportes se harán por camiones automóviles, que llevarán rápidamente á los centros de consumo ó á los puntos de embarque los productos de las lejanas regiones.

Con la ejecución de este proyecto, que es debido al director general de los territorios nacionales, una de las primeras regiones que disfrutarán de estos nuevos servicios será la de San Javier y Tacuararé (Misiones) que producen grandes cantidades de tabaco.

Las dificultades del transporte causan grandes pérdidas á los productores de este artículo.

Se trata de beneficiar también por estos medios de trasporte las regiones de Cholilla y Crumayo (Patagonia) hasta Maganichao, punto de término de la línea del ferrocarril de San Antonio á Nahuel Huapi.

Actualmente en todas estas regiones, escribe *La Prensa*, los transportes se hacen con una extrema lentitud y son muy costosos. Se espera que el proyecto, sometido al Ministerio del Interior, dará por primer resultado la baja de los precios de numerosos artículos de primera necesidad.

La emigración

Telegrafían de Rio Janeiro que durante el mes de mayo último han entrado en el Brasil, sólo por ese puerto 3.796 emigrantes.

Los comerciantes de San Luis

Dicen del Perú que una comisión de comerciantes de San Luis (Estados Unidos), después de haber visitado Lima, ha salido para Chile y la Argentina.

Esta comisión está encargada de estudiar el desarrollo industrial y comercial de este país y las probabilidades que presenta para aumentar las relaciones económicas con los Estados Unidos.

Huelga general de mineros

En París se ha acordado declarar la huelga general de mineros en el departamento de Loira.

Muerte de Chamberlain

Dicen de Londres que ha fallecido el eminente hombre público Mr. Chamberlain.

EL CORRESPONSAL,

Imp. «La Esfera» Juan de Herrera.—Santander,

señales diurnas y de adultos, y encarga á los señores maestros concurren puntualmente al cobro en los sitios de costumbre, debiendo presentar los correspondientes recibos.

Biblioteca y Museo Municipales

Donativos últimamente recibidos: Libros y folletos de don Luis Bustamante, don Roberto Basañez, Real Club Automovilista Montañés, Ministerio de Instrucción Pública, don José María Dóriga, excelentísimo señor don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, Sociedad Nueva Montaña, don Francisco Rivas Moreno, don Baldomero Villegas, y S. A. S. el príncipe de Mónaco.

Medallas y monedas, de doña Isabel Pérez, don Pedro Abrán, don Luis Sanjurjo, doña María Santuola de Botín y don Manuel y don Ramón Bustamante.

Don Victorio Macho, una fotografía del proyecto de monumento á Menéndez Pelayo.

Hoy, á las 7,28 de la mañana, en el tren mixto del Norte, saldrán para Aguilar de Campos las Colonias escolares, compuestas de 30 niños é igual número de niñas.

Al frente de aquellas colonias van los maestros don Eduardo Anero, don Gil Mergañón, doña Victoria Andrés y la señorita doña Pilar Venero.

En expresado pueblo estarán las Colonias escolares durante los meses de julio y agosto, y es bien seguro que serán perfectamente recibidas y mejor atendidas.

A las seis de la tarde entró ayer en nuestro puerto, procedente de Veracruz y la Habana, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Reina María Cristina».

Movimiento marítimo

Vapores entrados: «Cabo San Vicente», «Río», «Balmes», «Reina María Cristina», «Cabo San Antonio» y «María Pilar».

Salidos: «Marie», «Gunnar», «Balmes» y «María Pilar».

Situación de los buques de esta matrícula: Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en Santander.

«Peña Cabarga», en viaje á Santander.

«Peña Castillo», en viaje á Santander.

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en Hemesand.

«Peña Rubia», en viaje á Santander.

Vapores de Adolfo Pardo

«Inés», en Huelva.

«Adolfo», en Chartestoux.

Compañía del vapor «Esles»

«Esles», en Tyne-Dok.

Sociedad recreativa de baile EL GALLO

Esta Sociedad, con motivo de la verbena que celebra la Colonia Burgalesa los días 4 y 5 (sábado y domingo), celebrará dos grandes bailes; uno el sábado, de nueve de la noche á una de la madrugada, y el otro el domingo, á la misma hora.

En caso de lluvia, el domingo se celebrará, de cuatro á ocho y media.

Veraneo en el Sardinero

Han llegado al Sardinero los señores simonietes:

De Francia.—Don Eugenio Roque.

De Madrid.—Don Leandro de Alvear y familia y doña Consuelo García Cabrera y hermanas.

De Valladolid.—Don Arturo Monpin Buey y señoras Angeles y Laura Mompin.

VOCATORIAS

Casa del Pueblo

Se llama á los ciudadanos que integran el Consejo administrativo de esta entidad, para que comparezcan á la reunión ordinaria mensual, que tendrá lugar mañana, á las diez y media, en el domicilio social.—El presidente.

Sociedad Tipográfica

Esta Sociedad celebrará hoy, á las seis, una reunión general, para tratar un asunto importante.—El presidente.

Sociedad de canteros y marmolistas

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, á las diez y media, en el domicilio social, para tratar un asunto importante.—El presidente.

CULOS

Pradera

Se llama á los señores que integran el Consejo administrativo de esta entidad, para que comparezcan á la reunión ordinaria mensual, que tendrá lugar mañana, á las diez y media, en el domicilio social.—El presidente.

FELITOS

Se llama á los señores que integran el Consejo administrativo de esta entidad, para que comparezcan á la reunión ordinaria mensual, que tendrá lugar mañana, á las diez y media, en el domicilio social.—El presidente.

aberes

Se llama á los señores que integran el Consejo administrativo de esta entidad, para que comparezcan á la reunión ordinaria mensual, que tendrá lugar mañana, á las diez y media, en el domicilio social.—El presidente.

ÓN DE LOS CHORIZOS CRIALES ES PROBARLOS

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
 Rápido.—Salida de Santander: á las 8'50, para llegar á Madrid á las 21'45.
 Salida de Madrid: á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14.
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
 Correos.—Salida de Santander: á las 16'27, para llegar á Madrid á las 8'10.
 Salida de Madrid: á las 17'30, para llegar á Santander á las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander: á las 7'28, para llegar á Madrid á las 5'58.
 Salida de Madrid: á las 22'10, para llegar á Santander á las 18'40.
SANTANDER-BÁRCENA
 Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 9'18, 12'8 y 19'44, para llegar á Bárcena á las 11'20, 14'12 y 21, respectivamente.
 Salidas de Bárcena: á las 8, 12'10, 15'11 y 17'29 para llegar á Santander á las 10'10, 14'7, 17'14 y 19'36, respectivamente.
SANTANDER-BILBAO
 De Santander á Bilbao.—A las 7'40, 9'30, 15'27 y 17, para llegar á Bilbao á las 12'30, 12'57, 18'14 y 20'41, respectivamente.
 De Bilbao á Santander.—A las 7'40, 9'30, 13'10 y 16'55, para llegar á Santander á las 11'26, 13, 15'58 y 20'54, respectivamente.
 De Santander á Marrón.—A las 17'40.
 De Gibaja á Santander.—A las 7.
 De Santander á Liérganes.—A las 8'10, 9'80, 12'15, 14'40, 15'50 y 19'45.

De Liérganes á Santander.—A las 6'40, 7'55, 11'20, 13'50, 16'10 y 18'30.
SANTANDER-ONTANEDA
 De Santander á Ontaneda.—A las 7'25, 11, 14'25 y 18.
 De Ontaneda á Santander.—A las 6'30, 10'40, 14'33 y 18'33.
SANTANDER-OVIEDO
 Salidas de Santander: á las 7'45 (correo) y 12'20.
 Llegadas á Santander: á las 16'17 (correo) y 21'04.
SANTANDER-LLANES
 Salidas de Santander: á las 17'55, para llegar á Llanes á las 21'19.
 Salidas de Llanes: á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'5.
SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
 Salidas de Santander: á las 9'35, 15'5 y 19'58.
 Salidas de Cabezón: á las 7'5, 12'50 y 17'35.
SANTANDER-TORREAVEGA
 (Jueves y domingos)
 Salida: á las 7'10.
 Llegada: á las 12'20.
SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.
 De Santander para Pedreña y Somo: á las 12'50 y 15.

B. L. DOMECCO
 ELIXIR ANIS ZORRILLA
 Coñac B. L. DOMECCO
 Gran Aperitivo
 Jerez Quina. Especialidades
 Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR

Café Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 28
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
 ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

ARIJA Y LEGAZ

Rubio, 14 y 16 — Santander

Anis del **PERAL**
 Anis **DICENTA**
 Cognac **GALICIA**

La Cruz Blanca

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

EL CONGRESO Gran Casa de Bebidas, Café y

MARCAS SELECTAS

Esteban Gutiérrez Ru...
 BECCO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA). SANTANDER

El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta tal, ha reformado completamente cal, poniéndole, en lo que respeta higiene y comodidad, como los de su clase.

DEPENDENCIA FORMAL
 SERVICIO ESMERADO
 PRECIOS ECONÓMICOS

Para comer bien y barato
 EN LA

Nueva Suiza

Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien comen en precios baratos como en ta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español les con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31 SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::
 Concordia núm. 38:

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

REFRESCOS

APERITIVOS

2.52.5

INTERNACIONAL

CERVEZA EXCLUSIVA

LA CRUZ BLANCA

Beccedo, núm. 1 — SANTANDER — Telefono, 430

SERVICIO Á DOMICILIO



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 4 de Julio, vapor **ANTONINA**.
 El 20 de Julio, vapor **WASGENWALD**.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 195 y 16 de impuesto. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuesto.

Precios de 2.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracruz, 400, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.
 Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

C. Hoppe y Compañía

Boulevard de... número 29 entresuelo.—Telefono 102.—SANTANDER

QUESO MANCHEGO

Se ha recibido una gran partida de superior calidad.—DOS PESETAS KILO.

El **BRASIL**.—San José, 9

DISPONIBLE

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

CEFERINO SAN...

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación tiene establecidos en las mejores condiciones su...
 Dispone esta casa de un variado surtido de cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos para los mejores coches fúnebres, de primera, segundos coches-estufas, camas imperiales y todos los detalles ardientes.

SERVICIO P...